



OFICIO N° 96664
INC.: intervención

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

El Diputado señor FERNANDO BÓRQUEZ MONTECINOS, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de crear una comisión técnica de expertos, a fin de establecer un huso horario único en el país, con particular enfoque en lo que respecta a la Región de Los Lagos, por las consideraciones y en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA DELEGADA PRESIDENCIAL REGIONAL DE LOS LAGOS



ESTABLECIMIENTO DE HUSO HORARIO PERMANENTE EN REGIÓN DE LOS LAGOS (Oficio)

El señor **BÓRQUEZ**.- Señor Presidente, hace un tiempo, junto con mi colega de bancada e integrante de la Comisión de Futuro, Ciencias, Tecnología, Conocimiento e Innovación, la diputada Marta Bravo, solicitamos al gobierno la creación de una comisión técnica compuesta por expertos con el objetivo de establecer un único huso horario en el país.

Esta solicitud se fundamenta en diversos estudios técnicos y científicos que alertan sobre los efectos negativos del cambio de hora anual, independientemente del huso horario que se elija. De hecho, esta iniciativa ha contado con el apoyo del alcalde de Puerto Montt, Rodrigo Wainraihgt, quien realizó esta petición ante la delegada presidencial de la Región de Los Lagos.

Esta propuesta ha sido respaldada por la opinión pública de la Región de Los Lagos a través de una reciente encuesta realizada por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad San Sebastián y la fundación ciudadana Gente del Sur, en la cual se señala que el 48,9 por ciento de los encuestados se manifestó a favor de mantener el horario de verano durante todo el año.

Por ello, hoy quiero ser la voz de los ciudadanos de la Región de Los Lagos y reiterar esta solicitud de mantener el horario de verano de manera permanente en ella.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 7ª. DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización